

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AEREOPTER S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinticinco días del mes de septiembre de 2019, siendo las 15H30 horas, en las oficinas ubicadas en la Av. Morán Valverde Oe1-63 y Pedro Vicente Maldonado, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la Compañía **AEREOPTER S.A.:**

Asisten a la presente Junta los siguientes accionistas de la compañía **AEREOPTER S.A.:**

Accionista	Representado por	Acciones	Valor nominal por acción	Capital suscrito y pagado	Porcentaje
Enchapes Decorativos S.A.	Manuel Durini Terán	132.600	1,00	132.600,00	51,0000%
Servissur S.A.	Fernando Sáenz Miño	127.400	1,00	127.400,00	49,0000%
TOTAL		260.000		260.000,00	<u>100,0000%</u>

Por decisión unánime de los accionistas, actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, el señor Pablo Larreátegui Nardi, y como Secretario el señor Fernando Ramos Cárdenas, quienes aceptan el mencionado nombramiento.

El Presidente solicita a la secretaría que establezca si se encuentra la totalidad de los accionistas, lo cual posteriormente es evidenciado.

Encontrándose presente el 100% del capital social de La Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe de comisario correspondiente al ejercicio 2018;**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE AEREOPTER S.A.**

- 2. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio 2018;**
- 3. Conocer el Informe que presentan los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.**
- 4. Conocer y resolver sobre los estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio económico 2018,**
- 5. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio económico 2018.**
- 6. Nombramiento de Comisario Principal y Comisario Suplente.**
- 7. Nombramiento de los Auditor Externo.**

El Presidente dispone que la Junta General proceda a conocer y resolver sobre el orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe de comisario correspondiente al ejercicio 2018.**

El informe de Comisario es conocido por los accionistas, quienes después de un detallado análisis deciden aprobarlo en su totalidad, de forma unánime.

Aprobado el informe de comisario el Presidente de la Junta solicita se discuta el siguiente punto del orden del día:

- 2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2018;**

Una vez leído el informe del Gerente General, los accionistas consideran que no existe ningún punto que discutir sobre el mismo, por lo cual el documento es aprobado de forma unánime por parte de los accionistas.

Se continúa con el correspondiente punto:

- 3. Conocer el Informe que presentan los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.**



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AEREOCOPTER S.A.

El señor Presidente solicita al Secretario de la Junta que dé lectura a la opinión que consta en el informe de Auditores Externos de la Compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

La Junta declara conocido el informe de los Auditores Externos.

4. Conocer y resolver sobre los estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio económico 2016,

De igual forma el Gerente General da a conocer y pone en consideración de los accionistas el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y demás información financiera del año 2018. Sin que se haya presentado ningún reparo u observación al contenido de los mismos, los accionistas presentes los aprueban por unanimidad de forma integral y solicitan al Representante Legal que se proceda con la presentación de los mismos en el Servicio de Rentas Internas y en la Superintendencia de Compañías.

5. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio económico 2018.

El señor Gerente General propone que la totalidad del resultado obtenido en el ejercicio sea registrado en la cuenta "Utilidades no Distribuidas" para fortalecer el patrimonio de la Compañía.

La Junta, por unanimidad, acepta la propuesta presentada por el Gerente General.

6. Nombramiento de Comisario Principal y Comisario Suplente.

El señor Manuel Durini Terán mociona que se nombre al señor Christian Intriago como comisario de la compañía para el ejercicio 2019.

El Presidente pone en consideración de la Junta la moción, la misma que es aprobada con el voto favorable del 100% de los señores accionistas presentes. Por



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE AEREOPTER S.A.**

lo tanto se resuelve nombrar al señor Christian Intriago Armijos como comisario de la compañía para el ejercicio económico 2019.

7. Nombramiento del Auditor Externo.

El señor Manuel Durini mociona que se nombre a UHY Assurance & Services como auditores externos.

Sometida la moción del señor Durini a votación, la misma es aprobada por el 100% de los asistentes a la Junta.

No habiendo otro asunto sobre qué tratar, el señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta. Una vez elaborada, es leída y aprobada por los accionistas y suscrita por el Presidente y el Secretario ad-hoc de la Junta.

Concluye la reunión a las 16:30



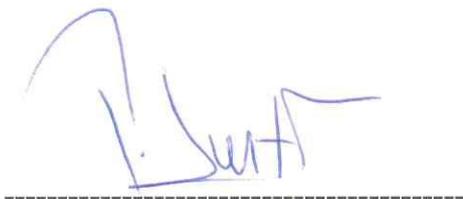
Manuel Durini Terán

ENCHAPES DECORATIVOS S.A.



Fernando Sáenz Miño

SERVISSUR S.A.



Presidente Ad-hoc



Secretario